

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “COMERCIAL LUFECA CIA. LTDA.”.

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de abril del dos mil veinte, previa convocatoria individual con veinte de marzo; desde las veinte horas, en el local de la empresa y con la asistencia de quienes representan el cien por ciento del capital social; socios: Humberto Valverde Pesántez, Felipe Valverde Martínez, Luis Valverde Martínez. Bajo la Presidencia del Sr. Luis Valverde Martínez, y actuando como Secretario el Sr. Felipe Valverde Martínez, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de “Comercial LUFECA Cía. Ltda.”, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del informe de Gerente
- Lectura del informe de Comisario
- Lectura del informe de Auditor
- Aprobación de los Estados Financieros del año 2019:  
Estado de situación financiera

Estado de Resultados

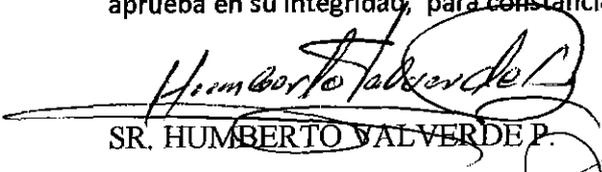
Estado de cambios en el Patrimonio Neto

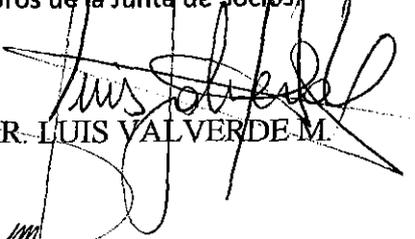
Estado de Flujos de efectivo

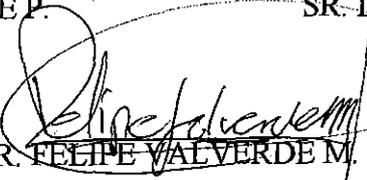
Notas a los Estados Financieros

- Destino de las Utilidades del ejercicio 2019

Los socios aceptan el orden del día y se declara instalada la sesión. Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del 2019. Acto seguido se da lectura a los informes de comisario y auditor; se trata el cuarto punto, aprobación de los estados financieros. Los socios luego de la lectura del informe del Gerente consideran que los balances reflejan la situación económica de la empresa y por lo tanto lo aprueban. Se pasa a deliberar sobre el destino de las utilidades, se llega a la decisión de mantener las mismas como utilidades no distribuidas. Sin tener otro asunto que tratar se termina la sesión a las veinte horas y treinta minutos, y para que se redacte el Acta correspondiente se concede un breve receso, luego de reinstalada la sesión y de dar lectura al Acta y a las resoluciones tomadas en la misma, se aprueba en su integridad, para constancia firman los miembros de la Junta de Socios,

  
SR. HUMBERTO VALVERDE P.

  
SR. LUIS VALVERDE M.

  
SR. FELIPE VALVERDE M.